



**Vásquez
& Asociados**
Audidores & Asesores

**ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
ASECONSEVI**

***Estados financieros y Opinión de los
Contadores Públicos Independientes***

Setiembre 30, 2010 y 2009

Costado Sureste del Hipermas, 200 oeste, 200 sur y 65 oeste condominio No.1
San Francisco de Heredia, Costa Rica
Tels: (506) 2293-5978 • (506) 2237-5900 • Fax (506) 2239-5751
www.vasquezyasociados.net

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Dictamen	3- 4
Estados financieros	
Estado de situación	5 -6
Estado de resultados	7
Estado de variaciones en el patrimonio	8
Estado flujo de efectivo	9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	10- 27

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO
INFORME DE LOS CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Asamblea de Asociados
Asociación Solidarista de Empleados del Consejo de Seguridad Vial
ASECONSEVI

Informe sobre los estados financieros

Hemos realizado la auditoría del balance de situación de la Asociación Solidarista de Empleados del Consejo de Seguridad Vial (ASECONSEVI), al 30 de Setiembre de 2010 y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio y de flujo de efectivo que le son relativos por el año terminado en esa fecha. Así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. Los estados financieros al 30 de setiembre de 2009, fueron auditados por otros contadores públicos, cuyo dictamen fechado el día 09 de Noviembre de 2009 expresaba una opinión sin salvedades y se presentan únicamente para efectos comparativos.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de la Asociación es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas importantes, ya sea por fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y realizando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores u omisiones importantes.

Responsabilidad de los auditores - continuación

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar esta evaluación, el auditor considera el control interno relevante relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Asociación Solidarista de Empleados del Consejo de Seguridad Vial (ASECONSEVI), al 30 de Setiembre de 2010, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Póliza de Fidelidad N°1153
con vencimiento en
Setiembre 30, 2011

Timbre de ₡1,000 de Ley N°6663
adherido y cancelado
en el original

Lic. Lázaro Vásquez Mírez
Contador Público Autorizado

Heredia, Costa Rica
Octubre 21, 2010

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
ASECONSEVI
ESTADO DE SITUACIÓN
Setiembre 30,
(Expresado en colones sin céntimos)

ACTIVO	<u>2010</u>	<u>2009 (*)</u>
Activo corriente		
Disponibilidades (notas B3, B4 y C)	¢ 24,309,939	¢ 67,904,406
Instrumentos financieros (notas B5, B7 y D)	608,325,425	356,570,869
Cartera de créditos (notas B6, B7 y E)	251,336,118	1,381,383,711
Estimación para incobrables (notas B6 y E)	(36,226,333)	(14,171,316)
Cuentas por cobrar (nota F)	47,124,907	32,613,180
Cargos diferidos	<u>0</u>	<u>121,917</u>
	894,870,056	1,824,422,767
Activo no corriente		
Instrumentos financieros a largo plazo (notas B5 y B7)	16,434,360	0
Cartera de créditos (notas B6, B7 y E)	1,257,757,364	0
Mobiliario y equipo - neto (nota B9 y G)	9,471,265	8,724,453
Otros activos		
Depósitos en garantía	22,900	22,900
Activos intangibles (nota B10)	1,065,325	1,838,903
Propiedades de inversión	<u>7,645,000</u>	<u>3,818,000</u>
Total otros activos	<u>8,733,225</u>	<u>5,679,803</u>
Total activo no corriente	<u>1,292,396,214</u>	<u>14,404,256</u>
Total activo	<u>¢ 2,187,266,270</u>	<u>¢ 1,838,827,023</u>

(*) Reestructurado para efectos comparativos

Las notas que se acompañan son parte integrante de este estado.

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
ASECONSEVI
ESTADO DE SITUACIÓN - CONTINUACIÓN
Setiembre 30,
(Expresado en colones sin céntimos)

PASIVO Y PATRIMONIO

	2010	2009 (*)
Pasivo		
Obligaciones por pagar (notas B11 y H)	¢	¢
Asociados	71,732,725	59,762,432
Aporte patronal en custodia	258,412,715	241,452,996
	330,145,440	301,215,428
Otras obligaciones por pagar	0	23,478,510
Cuentas por pagar (nota B11)	3,249,180	5,130,000
Gastos acumulados por pagar	1,536,850	770,747
Provisiones (notas B12 y B13)	1,626,809	15,800,670
	336,558,279	346,395,355
Total pasivo		
Patrimonio		
Aporte obrero (nota B14)	727,202,758	578,253,501
Aporte patronal (nota B15)	921,177,920	753,388,735
Fondo Mutualidad (Nota B16)	32,933,311	22,842,500
Reservas patrimoniales	23,011,318	8,541,078
Excedentes del período	146,382,685	129,405,854
	1,850,707,991	1,492,431,668
Total patrimonio		
Total pasivo y patrimonio	¢ 2,187,266,270	¢ 1,838,827,023

(*) Reestructurado para efectos comparativos

Las notas que se acompañan son parte integrante de este estado.

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
ASECONSEVI
ESTADO DE RESULTADOS
Año terminado en Setiembre 30,
(Expresado en colones sin céntimos)

	<u>2010</u>	<u>2009 (*)</u>
Ingresos financieros (nota B17)		
Por inversión en instrumentos financieros	¢ 36,808,584	¢ 38,897,252
Por cartera de crédito	196,335,787	175,565,592
Por ganancias de cambio	2,931,827	5,296,120
Por otros ingresos financieros	<u>22,995,054</u>	<u>20,439,151</u>
Total ingresos financieros	259,071,252	240,198,115
Gastos financieros (nota B18)		
Por obligaciones con el público	23,145,617	27,542,926
Por obligaciones con otras entidades	0	18,513,806
Pérdida en valores negociables (nota K)	12,066,226	0
Cargos bancarios	0	301,225
Comisiones por intermediación Bursátil	4,089,742	3,817,562
Por estimación en incobrables (nota K)	22,609,252	7,504,949
Por pérdida en diferencia de cambio	<u>2,848,883</u>	<u>2,795,039</u>
Total gastos financieros	<u>64,759,720</u>	<u>60,475,507</u>
Resultado financiero	194,311,532	179,722,608
Otros ingresos (gastos) de operación		
Otros ingresos operativos (nota B17)	37,164,845	22,804,751
Otros gastos operativos (nota B18)	(45,000)	0
Total otros ingresos (gastos) de operación	<u>37,119,845</u>	<u>22,804,751</u>
Resultado de operación bruto	231,431,377	202,527,359
Gastos generales (nota B18)		
Gastos de administración (nota I)	39,886,712	36,899,373
Gastos Junta Directiva	2,771,964	973,153
Servicios externos	7,245,194	9,338,537
Gastos de asociados (nota J)	<u>35,144,822</u>	<u>25,910,441</u>
Total de gastos generales	<u>85,048,692</u>	<u>73,121,504</u>
Excedente del año	<u>¢ 146,382,685</u>	<u>¢ 129,405,855</u>

(*) Reestructurado para efectos comparativos

Las notas que se acompañan son parte integrante de este estado.

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
ASECONSEVI
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado en Setiembre 30,
(Expresado en colones sin céntimos)

	Aporte		Fondo de Mutualidad	Reservas	Excedentes acumulados	Total patrimonio
	Obrero	Patronal				
Saldo a Setiembre 30, 2008	¢ 494,495,148	¢ 672,282,508	¢ 21,322,000	¢ 8,541,078	¢ 99,530,099	¢ 1,296,170,833
Aumentos netos de año	83,758,353	81,106,227	1,520,500			166,385,080
Excedentes distribuidos					(99,530,099)	(99,530,099)
Excedente del año					129,405,854	129,405,854
Saldo a Setiembre 30, 2009	578,253,501	753,388,735	22,842,500	8,541,078	129,405,854	1,492,431,668
Aumentos netos del año	148,949,257	167,789,185	10,090,811	14,470,239		341,299,492
Excedentes distribuidos					(129,405,854)	(129,405,854)
Excedente del año					146,382,685	146,382,685
Saldo a Setiembre 30, 2010	¢ <u>727,202,758</u>	¢ <u>921,177,920</u>	¢ <u>32,933,311</u>	<u>23,011,317</u>	¢ <u>146,382,685</u>	¢ <u>1,850,707,991</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de este estado.

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
ASECONSEVI
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Año terminado en Setiembre 30,
(Expresado en colones sin céntimos)

	2010	2009 (*)
Actividades de operación:		
Excedente del año	¢ 146,382,685	¢ 129,405,853
Ajustes para conciliar el excedente neto del año con el efectivo obtenido de las operaciones		
Depreciaciones y amortizaciones	3,801,423	2,800,491
Provisiones	(14,173,861)	0
Estimación por incobrables en cartera de crédito	22,609,252	7,504,949
Total ajustes	12,236,814	10,305,440
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Incremento) disminución en:		
Cartera de créditos	(127,709,771)	(251,466,208)
Cuentas por cobrar	(14,511,728)	(35,413,981)
Cargos diferidos	121,917	0
Otros activos	(3,827,000)	10,702,583
Incremento (disminución) en:		
Obligaciones a la vista y a plazo	28,930,012	0
Otras obligaciones por pagar	(23,478,510)	0
Cuentas por pagar	(1,880,820)	(880,112,362)
Gastos acumulados por pagar	766,103	(306,708)
Total cambios en activos y pasivos operativos	(141,589,797)	(1,156,596,676)
Efectivo neto obtenido en actividades de operación	17,029,702	(1,016,885,383)
Actividades de inversión:		
Instrumentos financieros de largo plazo	(16,434,360)	0
Adquisición de mobiliario y equipo	(3,506,937)	(2,105,924)
Inversión en Software	(1,178,552)	0
Retiro de activos	356,599	0
Efectivo neto (usado) provisto en actividades de inversión	(20,763,250)	(2,105,924)
Actividades financieras:		
Aporte obrero (nota B14)	148,949,257	83,758,353
Aporte patronal (nota B15)	167,789,185	81,106,227
Fondo Mutualidad	10,090,811	1,520,500
Reservas patrimoniales	14,470,239	0
Distribución de excedentes	(129,405,854)	(99,530,099)
	211,893,637	66,854,981
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes	208,160,089	(952,136,326)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	424,475,275	1,376,611,601
Efectivo y equivalentes al final del año	¢ 632,635,364	¢ 424,475,275

(*) Reestructurado para efectos comparativos

Las notas que se acompañan son parte integrante de este estado.

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
ASECONSEVI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Setiembre 30, 2010 y 2009

NOTA. A – CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDADES

Constitución y objetivos

La Asociación Solidarista de Empleados del Consejo de Seguridad Vial (ASECONSEVI), cédula de personería jurídica No. 3-002-158387 es una entidad que se constituyó el 7 de Abril del año 1994 bajo la Ley de Asociaciones Civiles. De conformidad con la Ley Solidarista No. 6070 del 7 de Noviembre de 1984 y sus reformas, está domiciliada en la provincia de San José e inscrita en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el Departamento de Organizaciones Sociales, mediante resolución 1725, tomo No.3, folio folio 117, asiento 1179 del 22 de Setiembre de 1994, expediente A- C366, sus objetivos son:

- a. Procurar la justicia y la paz social, la armonía obrero patronal y el desarrollo integral de sus asociados y asociadas, así como seguir, cumplir, defender y divulgar los postulados del solidarismo.
- b. Fomentar la armonía, los vínculos de unión y la cooperación solidaria entre los funcionarios, y entre éstos y la Institución,
- c. Plantear, realizar y difundir todo tipo de programas de interés para sus asociados, asociadas y sus familias,
- d. Defender los intereses socioeconómicos de los asociados y asociadas, a fin de procurarles un Estatus de vida digno y decoroso, haciéndolos partícipes de los beneficios y servicios que le brinde la Asociación o la Institución a través de ésta,
- e. Desarrollar programas de comunicación, capacitación y formación entre los asociados y asociadas, en las áreas de interés para el solidarismo y su doctrina.

Número de asociados y funcionarios al final del período

A Setiembre 30, 2010 la Asociación Solidarista de Empleados del Consejo de Seguridad Vial (ASECONSEVI) cuenta con 578 asociados y 781 ex asociados; atendidos por tres empleados a cargo del funcionamiento global de la ASociación.

Dirección del sitio Web

El sitió Web es www.aseconsevi.com

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
 ASECONSEVI
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Setiembre 30, 2010 y 2009

NOTA B – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas por la Asociación Solidarista de Empleados del Consejo de Seguridad Vial (ASECONSEVI) aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros que se acompañan:

1.- Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.- Estimaciones contables

La preparación de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración de la entidad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos ocurridos durante el período. Los resultados finales pueden diferir de las estimaciones originalmente registradas.

3.- Unidad monetaria, regulaciones cambiarias y transacciones en moneda extranjera

Los registros contables de la Asociación Solidarista de Empleados del Consejo de Seguridad Vial (ASECONSEVI), se llevan en colones costarricenses (¢). La Asociación registra sus transacciones en monedas extranjeras al tipo de cambio del día de la transacción. La información relacionada con regulaciones cambiarias y tipos de cambio se obtiene del sistema bancario nacional.

Bajo estas condiciones, los tipos de cambio de referencia a Setiembre 30, 2010 y 2009, con relación al dólar estadounidense (U.S.\$) eran los siguientes:

	2010		2009	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Interbancario	¢ 502.55	¢ 512.94	¢ 582,49	¢ 591,73

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
ASECONSEVI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Setiembre 30, 2010 y 2009

NOTA B – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES - CONTINUACIÓN

4.- Efectivo y equivalentes de efectivo

La Asociación registra las transacciones de sus cuentas bancarias a su valor nominal, al igual que los intereses ganados y los gastos. Estas transacciones son registradas al momento de su realización. La Asociación tiene la política de registrar sus transacciones en dólares al tipo de cambio para compra y venta del Banco Central de Costa Rica vigente a la fecha de cada operación.

Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en caja, depósitos bancarios a la vista e inversiones transitorias altamente líquidas, a la vista y no existe restricción alguna para su utilización.

5.- Instrumentos Financieros

Todos los instrumentos financieros de activos son registrados al costo al cual fueron pactados o adquiridos. Dicho costo es el valor acordado para el registro o adquisición del activo financiero más cualquier erogación necesaria para concretar dicha transacción. Las primas o descuentos sobre el valor nominal de los activos financieros adquiridos se registran por separado y se amortizan a lo largo del activo financiero, haciendo uso para tal efecto la tasa efectiva.

Las cuentas por cobrar se valoran por el método de costo amortizado. El costo amortizado de una cuenta por cobrar resulta de restar a su costo original de registro tanto las amortizaciones realizadas al principal como el monto correspondiente a su estimación para incobrables.

Negociables: Son aquellas inversiones que la Asociación realiza con el fin de obtener ganancias de corto plazo derivadas de las variaciones en el precio de los instrumentos financieros o en las comisiones de intermediación; es decir esta categoría agrupa a todas aquellas inversiones que se realiza con fines especulativos. La adquisición de participaciones en carteras mancomunadas de inversión administradas por sociedades de fondos de inversión, el pactar recompras y la adquisición de títulos con fines de negociación.

Las inversiones en valores negociables se valoran en forma subsecuente a su registro inicial a su valor razonable el cual para los títulos se obtiene por medio de los valores de referencia establecidos por el vector de precios de la Bolsa Nacional de Valores (BNV) y para las participaciones en fondos de inversión se obtiene por medio del precio de referencia al cual dichas participaciones han sido tasadas por cada fondo de inversión al cierre de cada período contable.

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
ASECONSEVI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Setiembre 30, 2010 y 2009

NOTA B – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES - CONTINUACIÓN

5.- Instrumentos Financieros - continuación

Disponibles para la venta: Este es una categoría de carácter residual, ya que los valores disponibles para la venta son aquellos que debido a su naturaleza e intencionalidad de uso no pueden ser considerados como préstamos o partidas por cobrar, inversiones en valores mantenidos hasta el vencimiento o inversiones en valores negociables. Se registran al costo al cual fueron pactados o adquiridos.

Esta clasificación de activos financieros se valoran en forma subsecuente a su valor razonable, el cual para los títulos y acciones comunes se obtienen por medio de los valores de referencia establecidos por el vector de precios de la Bolsa Nacional de Valores (BNV)

Mantenidos al vencimiento: La categoría de mantenidos al vencimiento se limita a aquellos títulos o valores cuyo cobro son de cuantía fija y determinable, su vencimiento está fijado en tiempo, que la administración de la Asociación tiene la intención y además la posibilidad financiera de conservar hasta su vencimiento.

En su medición posterior las inversiones en valores mantenidos hasta el vencimiento se valoran a su costo amortizado el cual se calcula restando al monto de registro inicial los reembolsos realizados, sumando las primas o restando los descuentos sobre su valor nominal.

6.- Cartera de créditos

Los prestamos y cuentas por cobrar son reconocidos y registrados al importe de los montos prestados a los asociados y su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

La cartera crediticia de ASOCONSEVI presenta dos grupos de deudores; empleados del Consejo de Seguridad Vial (COSEVI) y ex empleados, los primeros presentan un nivel de riesgo mínimo, dado que sus cuotas son canceladas a través de deducciones al salario que realiza COSEVI y son transferidas a la Asociación, estos deudores son clasificados en la categoría de riesgo A1.

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
ASECONSEVI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Setiembre 30, 2010 y 2009

6.- Cartera de créditos - continuación

Dada la naturaleza y características de la cartera de préstamos y cuentas por cobrar, la cual se asemeja a la cartera de préstamos y cuentas por cobrar de una entidad financiera, su administración ha decidido definir su política contable para el cálculo de su estimación para incobrables tomando como base el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”, emitido por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), siguiendo los lineamientos de la tabla que a continuación se presenta.

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0.50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

7.- Productos por cobrar

Son activos financieros originados en operaciones de fondos disponibles, inversiones en valores y por créditos concedidos a sus asociados. Los intereses se registran por el método de devengado.

8.- Gastos pagados por anticipado

Corresponde a erogaciones por adelantado de efectivo por concepto de gastos que serán incurridos en el transcurso de su ciclo normal de operaciones. La Asociación tiene como política contable registrar en el momento inicial y medir de forma posterior sus gastos pagados por anticipado a su valor nominal.

9.- Propiedad, planta y equipo

La Asociación tiene la política contable de registrar en el momento de adquisición y de medir en forma posterior al costo todas las clases de activos que componen la partida de propiedad, planta y equipo. Consecuentemente el valor en libros de dichos activos resulta ser su costo menos su correspondiente depreciación acumulada y deterioro acumulado del valor.

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
ASECONSEVI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN
Setiembre 30, 2010 y 2009

NOTA B – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES - CONTINUACIÓN

9.- Propiedad, planta y equipo - continuación

ASECONSEVI tiene la política contable de no registrar un valor de rescate a los activos que forman parte del rubro de propiedad, planta y equipo.

Las reparaciones que no extienden la vida útil o mejoran el rendimiento de los activos clasificados como propiedad, planta y equipo, se cargan a resultados, así como aquellas erogaciones que no superan los US\$200. Así mismo, aquellas reparaciones que aumentan la vida útil de los activos de propiedad, planta y equipo o que mejoran su rendimiento, deben capitalizarse como una mejora asociada a dichos activos y depreciarse en el remanente de vida útil de los mismos.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, con base a la vida útil estimada para cada activo. Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación se presentan a continuación:

Descripción	Tasa de depreciación anual	Vida útil estimada
Mobiliario de oficina	10%	10 años
Equipo de cómputo	20%	5 años

10.- Activos intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se tiene para ser usado en la producción o suministro de bienes y servicios, para ser arrendado a terceros o para funciones relacionadas con la administración de la entidad. Los programas de cómputo se registran y se miden subsecuentemente al costo.

Asimismo, aquellas erogaciones que aumentan la vida útil de los activos o mejoran su rendimiento, deben capitalizarse como una mejora asociada al activo y amortizarse en el remanente de vida útil del mismo.

Dado que ASECONSEVI estima que tanto sus licencias de programas comerciales como sus programas de aplicación y página web tendrán una vida útil finita, se ha definido que su amortización se lleve a cabo a lo largo del plazo establecido como su vida útil.

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
ASECONSEVI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN
Setiembre 30, 2010 y 2009

NOTA B – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES - CONTINUACIÓN

11.- Obligaciones y cuentas por pagar

Las obligaciones y cuentas por pagar de la Asociación Solidarista de Empleados del Consejo de Seguridad Vial (ASECONSEVI), están compuestas por todas las obligaciones que se han contraído con terceros por la adquisición de bienes o servicios, por la generación de una deuda comercial derivada de las actividades de la entidad.

Las obligaciones por pagar están compuestos por pasivos ciertos que no son estimaciones y que pueden originarse por diversas causas.

Los principales conceptos de las obligaciones, son los siguientes:

- Documentos u obligaciones financieras (pagarés y contratos de crédito)
- Cuentas por pagar comerciales (facturas comerciales)
- Otras cuentas por pagar.

Las obligaciones y cuentas por pagar deben mantenerse al valor nominal asumida por la entidad.

12.- Provisión para aguinaldo

La Asociación Solidarista de Empleados, tiene como política crear una provisión para el pago de aguinaldo equivalente a un 8.33% sobre los salarios pagados mensualmente a sus funcionarios, de manera que los pagos por tal concepto disminuyen dicha provisión.

13.- Provisión para vacaciones

De acuerdo con las leyes laborales costarricenses, todo trabajador tienen derecho a vacaciones anuales remuneradas, cuyo mínimo se fija en dos semanas por cada cincuenta semanas de labores continuas, al servicio de un mismo patrono.

En caso de terminación del contrato de trabajo antes de cumplir el período de las cincuenta semanas, el trabajador tendrá derecho como mínimo, a un día de vacaciones por cada mes trabajado.

La Asociación, tiene como política registrar una provisión mensual del 4.17% sobre los salarios pagados a sus funcionarios, de manera que los pagos por tal concepto disminuyen dicha provisión.

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
ASECONSEVI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN
Setiembre 30, 2010 y 2009

NOTA B – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES - CONTINUACIÓN

14.- Ahorro obrero

El aporte obrero: corresponde al aporte obligatorio y voluntario que realizan los empleados, equivalente al 5% de su salario. En caso de retiro voluntario o despido del Consejo de Seguridad Vial, el asociado tendrá derecho a retirar el saldo total de la cuenta individual de sus aportes patronales, una vez deducidos los saldos de préstamos y/o otras obligaciones pendientes de pago que pueda tener al momento de su retiro.

15.- Aporte patronal

Corresponde a los aportes efectuados por el Consejo de Seguridad Vial equivalente al 5.33% del salario bruto mensual de los empleados asociados. En caso de despido de un asociado, la Asociación cancelará los aportes transferidos acumulados durante la afiliación del empleado. Cuando un empleado renuncia a la Asociación pero no al COSEVI o en su efecto al Sector Público, el aporte patronal queda bajo custodia y administración de la Asociación, hasta que cese su contrato laboral con el Sector Público, o se pensione, según DAGJ- 1567-2008 oficio de la Contraloría General de la República No. 12425, donde se reconoce al Gobierno como un único patrono, y se deban pagar las prestaciones legales que le corresponden.

16.- Fondo de Mutualidad

Corresponde a los fondos aportados por los asociados, mediante una cuota fija quincenal de ¢500, conforme a los estatutos de ASECONSEVI en su artículo Décimo Quinto. Dichos fondos son utilizados para beneficios directos e indirectos por fallecimiento de asociado y alguno de sus familiares, cuya regulación se encuentra normada mediante el “Reglamento de Socorro y Mutualidad” aprobado por la Junta Directiva.

17.- Reconocimiento de los ingresos operativos y no operativos

Son las entradas de efectivo que ASECONSEVI percibe por las actividades de intermediación financiera que realiza y por el devengo de otros ingresos asociados con su operación. Los principales tipos de ingresos son: intereses sobre préstamos, inversiones en valores, ganancias sobre inversiones, por descuentos sobre inversiones mantenidas al vencimiento y ganancias de cambio.

Los intereses se registran sobre la base de acumulación, es decir, se registran en el estado de resultados integral del período en el cual son devengados y son reconocidos sobre una base de proporción de tiempo que toma en cuenta el rendimiento efectivo de los activos financieros de los cuales se derivan.

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
ASECONSEVI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN
Setiembre 30, 2010 y 2009

NOTA B – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES - CONTINUACIÓN

17.- Reconocimiento de los ingresos operativos y no operativos - continuación

Las ganancias sobre inversiones y por variaciones en los tipos de cambio se reconocen sobre la base de acumulaciones.

Los ingresos no operativos son entradas de efectivo que no tienen una relación directa con su operación sustantiva.

18.- Reconocimiento de los gastos

Los gastos financieros y de operación son todas aquellas erogaciones en las que ASECONSEVI incurre durante el período contable y que son indispensables para prestar los servicios de intermediación financiera a todos sus asociados.

Los intereses y otros costos, los cuales están directamente relacionados con los fondos que han sido tomados como préstamo se registran sobre la base de acumulación y con base a la proporción de tiempo que toma en cuenta el rendimiento de efectivo de los pasivos financieros de los cuales se derivan

Las pérdidas por incobrables se reconocen sobre la base de acumulación y se derivan del riesgo de crédito implícito en la cartera de préstamos por cobrar.

En los gastos administrativos se incluyen todos aquellos desembolsos relacionados con los salarios, cargas sociales y demás contraprestaciones a efectos de contar con el personal y la infraestructura necesaria para el desarrollo de las labores

19- Impuesto sobre la Renta

Según lo dispuesto en el artículo No.3 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley No. 7092, las Asociaciones Solidaristas no están sujetas al pago del Impuesto sobre la Renta, únicamente actúan como agentes retenedoras de terceros con relación al pago de salarios y distribución de excedentes a sus asociados.

20.- Período contable

El período económico de la Asociación Solidarista de Empleados del Consejo de Seguridad Vial (ASECONSEVI) inicia el primero de Octubre y finaliza el 30 de Setiembre del año siguiente.

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
ASECONSEVI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN
Setiembre 30, 2010 y 2009

NOTA C.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

	2010	2009
Fondos y cajas chicas	¢ 110,000	¢ 110,000
Depósitos en tránsito	237,644	0
Cuentas corrientes	23,962,295	67,794,406
	¢ 24,309,939	¢ 67,904,406

NOTA D.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se integran de la siguiente manera:

	2010	2009
Inversiones en valores negociables	¢ 109,942,976	¢ 316,750,294
INS SAFI - Fondo Liquidez Público No. 1	1,440,263	0
INS SAFI - Fondo Liquidez Público No. 2	4,068,917	0
BCR SAFI - Fondo Corto Plazo	29,273,956	0
INS Valores - CRGO0004B89F2	19,738,190	0
INS Valores - CRBANVIBDD37	5,026,150	0
INS Valores - 00BPDC0C7418	50,395,500	0
INS Bancredito, Puesto de Bolsa Popular, Puesto de Bolsa		136,114,800
		180,635,494
Inversiones en valores mantenidos al vencimiento	294,850,000	0
INS Valores - CRBCCR0C3264	16,000,000	0
INS Valores - CRGO0000B29G6	1,500,000	0
INS Valores - 00MUCAPC2229	30,000,000	0
INS Valores - CRBCCR3719	51,000,000	0
Popular Valores - CRBCC0C3249	25,000,000	0
INS Valores - 00BPDC0C48U0	50,000,000	0
INS Valores - 00BNCR0C74D8	43,000,000	0
INS Valores - CRG0000B47G8	42,000,000	0
Popular Valores - CRBCCR0C3677	36,350,000	0
Inversiones en valores disponibles para la venta	60,000,000	0
Popular Valores - CRBCCR0C3686	35,000,000	0
INS Valores - 00BPDC0C90T4	25,000,000	0
Sub total	¢ 464,792,976	¢ 316,750,294

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
 ASECONSEVI
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN
 Setiembre 30, 2010 y 2009

NOTA D.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Sub total página anterior	¢ <u>464,792,976</u>	¢ <u>316,750,294</u>
Inversiones en valores reserva de liquidez	<u>128,150,000</u>	<u>0</u>
R.L.Popular Valores - CRBCC0C3685	73,750,000	0
R.L.Popular Valores - CRBCCR0C3719	54,400,000	0
Fondos de inversión	<u>0</u>	<u>22,452,114</u>
Contratos I.N.V.U	<u>0</u>	<u>12,567,480</u>
Primas sobre inversiones mantenidas al vencimiento	<u>7,285,276</u>	<u>0</u>
Descuentos sobre inversiones mantenidos al vencimiento	<u>(4,077,881)</u>	<u>0</u>
Intereses por cobrar	<u>12,175,054</u>	<u>4,800,981</u>
Intereses sobre inversiones en valores negociables	2,177,115	0
Intereses sobre inversiones mantenidas al vencimiento	8,991,689	0
Intereses sobre inversiones disponibles para la venta	1,006,250	0
	¢ <u><u>608,325,425</u></u>	¢ <u><u>356,570,869</u></u>

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
 ASECONSEVI
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN
 Setiembre 30, 2010 y 2009

NOTA E.- CARTERA DE CREDITOS

La cartera de créditos se integra de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Asociados	¢ 238,007,598	¢ 1,298,122,168
Fiduciarios	43,954,829	110,113,492
Extraordinarios	101,304,546	499,322,593
Vivienda	12,275,166	70,399,170
Compra de deudas	52,662,095	547,848,424
Rápidos	3,443,307	18,120,865
Readecuaciones de deudas	1,987,107	13,714,021
Vales administrativos	11,202,445	10,763,787
Educación	3,730,504	8,613,267
Comerciales y suntuarios	3,575,753	4,021,125
Específicos social	551,780	4,044,969
Compra de nichos	149,436	1,340,309
Específicos salud	3,170,630	9,820,146
Préstamos empleados	<u>912,958</u>	<u>0</u>
Ex - asociados	<u>12,415,562</u>	<u>83,051,545</u>
Total cartera de créditos corto plazo	¢ <u>251,336,118</u>	¢ <u>1,381,173,713</u>
Asociados	¢ <u>1,180,071,757</u>	¢ <u>0</u>
Fiduciarios	84,524,421	0
Extraordinarios	487,513,229	0
Vivienda	41,100,501	0
Compra de deudas	520,518,177	0
Rápidos	8,267,222	0
Readecuaciones de deudas	7,185,023	0
Vales administrativos	314,568	0
Educación	16,834,940	0
Comerciales y suntuarios	3,719,534	0
Específicos social	1,406,009	0
Específicos salud	8,688,133	0
Préstamos empleados	<u>1,906,949</u>	<u>0</u>
Ex - asociados	<u>75,778,658</u>	<u>0</u>
Total cartera de créditos largo plazo	¢ <u>1,257,757,364</u>	¢ <u>0</u>
Total cartera de créditos	<u>1,509,093,482</u>	<u>1,381,173,713</u>
Estimación para incobrables	<u>(36,226,333)</u>	<u>(14,171,316)</u>
Total cartera de créditos - neto	¢ <u><u>1,472,867,149</u></u>	¢ <u><u>1,367,002,397</u></u>

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
 ASECONSEVI
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN
 Setiembre 30, 2010 y 2009

NOTA E.- CARTERA DE CREDITOS - CONTINUACIÓN

La cartera de créditos devenga intereses en el 2010 que oscila entre 10% y 22.50% anual, tienen garantías fiduciarias, prendarias e hipotecarias y sus vencimientos van de 1 a 350 meses plazo.

El cálculo de la estimación para incobrables se presenta de seguido:

Categoría	de la cartera	estimación
A1	¢ 1,324,245,934	¢ 7,277,496
A2	50,202,962	254,705
B2	49,195,694	339,181
D	85,448,852	28,354,736
	¢ 1,509,093,442	¢ 36,226,118

NOTA F.- CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se integran de la siguiente manera:

	2010	2009
Consejo de Seguridad Vial	¢ 38,365,253	¢ 613,180
Contratos INVU	8,759,654	32,000,000
	¢ 47,124,907	¢ 32,613,180

NOTA G.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se integra de la siguiente manera:

	2010	2009
Costo		
Mobiliario y equipo de oficina	¢ 4,589,537	¢ 5,149,541
Equipo de cómputo	10,967,479	11,306,928
Mejoras	3,883,265	3,883,265
	19,440,281	20,339,734
Depreciación acumulada		
Mobiliario y equipo de oficina	2,600,195	2,919,513
Equipo de cómputo	3,455,980	4,950,936
Mejoras	3,912,842	3,744,833
	9,969,017	11,615,282
	¢ 9,471,264	¢ 8,724,452

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
ASECONSEVI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN
Setiembre 30, 2010 y 2009

NOTA H.- OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar se integran de la siguiente manera:

	2010	2009
Asociados		
Ahorro extraordinario	¢ 54,618,546	¢ 43,601,500
Ahorro extraordinario \$	2,764,025	2,404,789
Depósitos a plazo	11,607,081	10,092,867
Intereses por pagar ahorro extraordinario	2,695,337	2,632,483
Intereses por pagar depósitos a plazo	94,834	958,290
Sobrantes de planilla y otros desembolsos	(88,377)	72,503
	¢ 71,691,446	¢ 59,762,432
Aporte patronal en custodia		
Aporte patronal en custodia	¢ 249,706,388	¢ 152,536,381
Rendimientos sobre aporte patronal en custodia	3,734,461	7,508,763
Excedentes por pagar	324,553	407,644
Pagos no aplicados	(29,450)	0
Cheques no retirados	4,676,763	0
Aporte patronal en custodia ex funcionarios	0	78,258,928
Int. Aporte patronal en Custodia ex funcionarios	0	2,741,280
	¢ 258,412,715	¢ 241,452,996

1. Los ahorros a la vista en US\$ dólares devengan intereses anuales del 4% y en colones del 8.75% anual. Los depósitos a plazo a tres, seis, nueve y más de doce meses, devengan intereses del 8.50%, respectivamente.
2. El aporte patronal en custodia, corresponde al 5.33% que traslada el Consejo de Seguridad Vial en su calidad de patrono a la Asociación Solidarista de Empleados del Consejo de Seguridad Vial (ASECONSEVI). El aporte patronal se traslada a custodia en el momento en que el asociado renuncia a la Asociación, pero continúa laborando en el COSEVI. Sobre estos aportes se registra un rendimiento de un 3% anual, cobrando una comisión por manejo de custodia de 1.5%, dicho rendimiento es acumulativo hasta el final del período contable.

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
 ASECONSEVI
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN
 Setiembre 30, 2010 y 2009

NOTA I.- GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se integran de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Salarios	¢ 16,005,194	¢ 15,012,192
Cargas sociales	3,612,915	3,584,647
Aguinaldo	1,084,156	1,274,516
Vacaciones	505,020	0
Preaviso y cesantía	0	17,720
Fondo de pensiones	535,609	300,032
Seguro riesgos del trabajo	332,398	85,658
Capacitación	173,250	0
Papelería y suministros de oficina	1,280,508	1,516,376
Artículos de aseo y limpieza	181,493	198,343
Gastos de viaje	46,000	423,076
Servicios telefónicos e internet	317,616	274,685
Suscripciones	494,536	769,172
Depreciaciones y amortizaciones	3,801,423	2,835,491
Servicios de transporte y mensajería	430,500	0
Servicios de publicidad y promoción	62,000	364,270
Reparación y mantenimiento en general	5,360,520	259,694
Donaciones	101,000	222,500
Gastos por remodelaciones	2,322,942	0
Envíos y correos	6,440	0
Atención al personal y reclasificaciones	3,233,192	0
Gasto póliza de vida	0	8,350,344
Gasto póliza de incendio	0	687,919
Varios	0	722,738
	<u>¢ 39,886,712</u>	<u>¢ 36,899,373</u>

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
 ASECONSEVI
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN
 Setiembre 30, 2010 y 2009

NOTA J.- GASTOS DE ASOCIADOS

Los gastos de asociados se integran de la siguiente manera:

	2010	2009
Gastos asambleas de asociados	¢ 3,253,684	¢ 1,555,263
Gastos de fiesta fin de año	16,657,639	18,867,076
Obsequios a asociados	15,233,499	5,488,102
	¢ 35,144,822	¢ 25,910,441

NOTA K.- EVENTOS RELEVANTES

En el mes de abril del 2010 se registra el efecto de la conversión de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a las Normas Internacionales de Información Financiera, en ese mes se registraron ganancias y pérdidas netas por ¢12,524,139 y ¢30,046,999 respectivamente, siendo el efecto neto en los resultados ¢17,522,860. Las pérdidas corresponden al reconocimiento en la valoración y registro de las inversiones en valores negociables y pérdidas por incobrables derivadas de la valoración de préstamos por cobrar, según circula SUGEF 1-05

Para efectos comparativos los estados financieros del año 2009 fueron reestructurados con base al nuevo plan de cuentas que rige a partir del período contable 2010.

NOTA L – ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Los principales instrumentos financieros de la Asociación consisten en inversiones en valores negociables e inversiones mantenidas al vencimiento.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre estos instrumentos financieros son: el riesgo crediticio, liquidez, tasa de interés y tipo de cambio.

La Junta Directiva y la Administración de la Asociación revisan y acuerdan políticas para el manejo de estos riesgos, los cuales se indican de seguido:

1. Riesgo crediticio

Al 30 de Setiembre de 2010, no existe una concentración importante del riesgo crediticio. La administración ha desarrollado políticas para el otorgamiento de créditos, la exposición al riesgo es monitoreada contantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, las garantías recibidas, el historial y las referencias del cliente. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el saldo de activo financiero.

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
ASECONSEVI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN
Setiembre 30, 2010 y 2009

2. Riesgo de liquidez

La Asociación da seguimiento diario a su posición de liquidez, manteniendo activos líquidos mayores que los pasivos exigibles a su vencimiento, además periódicamente efectúa proyecciones de flujos de efectivo con el objeto de detectar oportunamente los potenciales faltantes o excesos de efectivo para soportar sus operaciones. Adicionalmente la Asociación mantiene valores negociables de fácil realización, lo cual minimiza el riesgo de liquidez.

3. Riesgo de tasa de interés

La Asociación mantiene obligaciones por pagar a sus asociados y ex asociados, sujetos a variaciones en las tasas de interés. La Asociación administra este riesgo evaluando constantemente la evolución de las tasas de interés del mercado nacional con el fin de determinar con un buen grado de certeza los riesgos asociados al costo financiero de los pasivos y, hasta que las circunstancias se lo permitan, minimizar los efectos de este riesgo.

4. Riesgo de mercado (sistemático o no sistemático)

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores ligados a la política económica del Gobierno, entre ellas: política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, las cuales tienen un efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Estas variables pueden incidir de manera significativa en la operación de la Asociación Solidarista de Empleados del Consejo de Seguridad Vial.

Por otro lado existe el riesgo no sistemático, el cuál corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o intereses de una inversión. En este caso la Asociación presenta una concentración del 100% en títulos del sector público, dicho comportamiento es constante en vista de la “seguridad” que caracteriza a los títulos de estos emisores. No obstante ante factores económicos adversos para nuestra economía, esta concentración podría representar un factor de riesgo para la entidad.

5. Riesgo del tipo de cambio

La Asociación Solidarista de Empleados del Consejo de Seguridad Vial, no mantiene deudas de importancia en US\$ con sus asociados y proveedores, por lo que las variaciones significativas de los tipos de cambio de la moneda nacional con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, no representan un aspecto de riesgo para la entidad.

ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
ASECONSEVI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN
Setiembre 30, 2010 y 2009

NOTA J.- CONTIGENCIAS

Al 30 de setiembre de 2010, no obtuvimos confirmación de los asesores legales relacionado con litigios en contra o a favor de la Asociación, lo cual represento una limitación en el alcance de nuestra auditoría, situación que no nos permitió determinar posibles contingencias.

La Caja Costarricense del Seguro Social y el Ministerio de Trabajo tienen facultad para realizar inspecciones de los registros de planillas de las sociedades y organizaciones. Por lo tanto la Asociación Solidarista de Empleados del Consejo de Seguridad Vial (ASECONSEVI) mantiene la contingencia ante una eventual revisión por parte del ente asegurador y determine importes considerados como salarios y que no han sido reportados de esa manera.